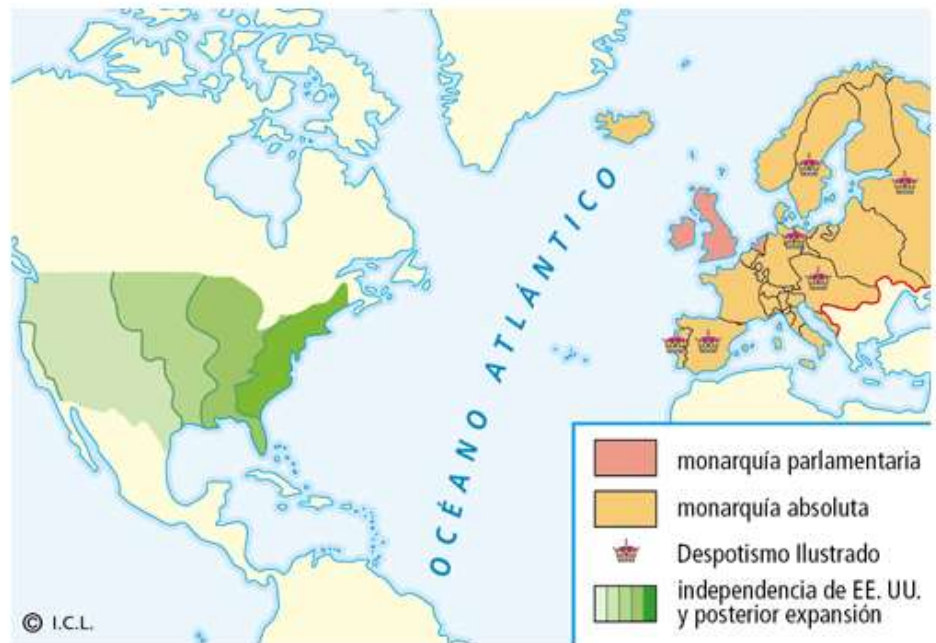


# TEMA 1. EL SIGLO XVIII. ACTIVIDADES.

## 1. Observa. Europa y América en el siglo XVIII

¿Qué sistemas políticos se reflejan en el mapa? ¿Puedes establecer alguna diferencia entre ellos?



Los sistemas políticos del siglo XVIII.

## 2. Elogio de la burguesía

En Francia, un noble es muy superior a un negociante. Yo no sé, sin embargo, quién es más útil a un Estado: el señor bien engalanado, que sabe con precisión a qué hora se levanta el rey, y que se da aires de grandeza, o un negociante que enriquece a su país, da órdenes en El Cairo y contribuye a la felicidad del mundo.

Voltaire: *Cartas filosóficas*, 1734.

- ¿Qué reflexión hace Voltaire sobre la burguesía?

### 3. El poder real

El poder soberano solo reside en mi persona; es solo por mí que mis tribunales existen y tienen autoridad, y como ellos ejercen en mi nombre, su uso no se puede volver nunca contra mí; el poder legislativo solo es mío, sin ninguna dependencia ni ninguna partición (...); el orden público completo emana de mí, y los derechos y los intereses de mi nación (...) reposan en mis manos.

*Discurso de Luis XIV ante el Parlamento de París, 1661.*

- ¿Qué características del absolutismo se destacan en el texto?

### 4. Completa. La sociedad estamental

Completa la tabla sobre la composición de la sociedad estamental:

	Privilegiados	No privilegiados
Grupos integrantes	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Situación política y social	<input type="text"/>	<input type="text"/>

5-¿Qué entiendes por Antiguo Régimen? ¿Cuáles eran sus características fundamentales?

6-Explica por qué decimos que la sociedad del Antiguo Régimen era desigual.

7-Explica las características de la monarquía absoluta.

### 8. Los principios ilustrados

La igualdad natural o moral está fundamentada en la constitución de la naturaleza humana común a todos los hombres, que nacen, crecen, subsisten y mueren de la misma manera. El primer estado que el hombre adquiere en la naturaleza, y que se estima como el más preciado de todos los bienes, es la libertad. (...) Todos los hombres nacen libres, es decir, no están sometidos al poder de un superior.

Solo la voluntad general puede dirigir las fuerzas del Estado (...), el pueblo sometido a la ley debe ser el protagonista. El poder legislativo pertenece al pueblo y tan solo de él puede emerger. (...) Toda ley que no haya sido ratificada por el pueblo es nula. (...) Para asegurar las leyes, es necesario un gobierno, pero el gobierno es tan solo el representante del pueblo soberano. (...)

*Jean-Jacques Rousseau: El contrato social, 1762.*

- ¿Qué principios de la Ilustración se defienden en los textos? ¿Cómo se argumentan?

## 9. Corrige. La Ilustración

Vuelve a escribir estas frases sobre la Ilustración y corrige los errores:

- La Ilustración fue un movimiento de carácter político desarrollado en la Europa del siglo XVIII.

- Las ideas de la Ilustración fueron propagadas por un grupo de pensadores principalmente ingleses.

- Los ilustrados defendieron el mercantilismo y el liberalismo económico.

- Según el filósofo ilustrado Voltaire el contrato social es el resultado de un pacto entre todos los ciudadanos.

- La *Enciclopedia* fue obra de Diderot y Montesquieu.

## 10. Relaciona. Principios del pensamiento ilustrado

Relaciona cada afirmación con la doctrina económica o el principio correspondiente:

- La agricultura es la principal fuente de riqueza de un país.

- El poder emana del libre consentimiento de todos los ciudadanos.

- La intervención estatal es perjudicial para la economía.

- Para prevenir la tiranía debe evitarse que una sola persona concentre todos los poderes .

liberalismo económico  
fisiocracia  
división de poderes  
soberanía nacional

## 11. Analiza. La separación de poderes

Interpreta la separación de poderes del pensamiento ilustrado y responde:



¿Qué tres tipos de poderes existen?

¿Cuál ha de ser la función de cada uno de ellos según los ilustrados?

## 12. Sintetiza. El pensamiento ilustrado

Recuerda lo que has estudiado y contesta a las preguntas:

- ¿Qué principios inspiraban la Ilustración?
- Indica qué propuestas sociales y políticas plantearon los ilustrados como alternativa al Antiguo Régimen.
- ¿En qué consistió la Enciclopedia? ¿Cuáles fueron sus logros?

## 13. Un monarca ilustrado

Hay que estar loco para creer que los hombres han dicho a otro hombre, su semejante: "Te elevamos por encima de nosotros porque nos gusta ser esclavos". Por el contrario, ellos han dicho: "Tenemos necesidad de vos para mantener las leyes a las que nos queremos someter, para que nos gobiernes sabiamente, para que nos defiendas. Exigiremos de vos que respetéis nuestra libertad".

Federico II de Prusia, 1781.

- ¿Cómo justifica Federico II el Despotismo Ilustrado?

## 14. Decreto de nueva planta

He juzgado por conveniente (...) abolir y derogar (...) los referidos fueros, privilegios, práctica y costumbre hasta aquí observadas en los referidos reinos de Aragón y Valencia, siendo mi voluntad que aquellos se reduzcan a las leyes de Castilla y al uso, práctica y forma de gobierno que se tiene y se ha tenido en ella y en sus tribunales sin diferencia alguna en nada; pudiendo obtener por esta razón mis fidelísimos vasallos, los castellanos, oficios y empleos en Aragón y Valencia, de la misma manera que los aragoneses y valencianos han de poder en adelante gozarlos en Castilla sin ninguna distinción.

*Real Decreto de Felipe V, 29 de julio de 1707, aboliendo los fueros e instituciones de los reinos de Valencia y Aragón.*

- ¿Qué se establece en este Decreto? Explica qué eran los fueros.
- ¿Cuál fue la causa de que las leyes elegidas para unificar toda la monarquía fuesen las de Castilla?

## 15. Selecciona. El asbolutismo borbónico

Señala las características correctas del absolutismo borbónico y su uniformismo territorial:

- Felipe V y Fernando VI de Borbón implantaron el absolutismo centralista.
- Las Cortes desaparecieron, excepto las de la Corona de Aragón, y se mantuvieron los Consejos.
  - Felipe V anuló todos los fueros e instituciones de Castilla.
  - Los Borbones tendieron a desunificar todo el territorio español.
- El territorio quedó dividido en provincias gobernadas por un capitán general.
- Se impusieron unas leyes únicas, una idéntica administración y la homogeneización de todas sus instituciones.
- Los Decretos de Nueva Planta impusieron el sistema administrativo castellano en todas las tierras de la Corona.
- En cada provincia se crearon las audiencias y se implantaron corregidores en los municipios e intendentes para la recaudación de impuestos.

## 16. Todos los oficios son honestos

Declaro que no solo el oficio de curtidor, sino también las demás artes y oficios de herrero, sastre, zapatero, carpintero y otros a este modo son honestos y honrados. Que el uso de ellos no envilece la familia ni la persona del que los ejerce, ni la inhabilita para obtener empleos municipales (...). Y que tampoco han de perjudicar las artes y oficios para el goce y prerrogativas de la hidalguía a quienes la tuvieran legítimamente (...).

*Real Cédula de Carlos III, 18 de marzo de 1783.*

- ¿Qué se establece en este decreto?
- ¿Qué situación se pretende combatir?

## 17. La cuestión agraria

No hay duda de que, como he dicho, uno de los mayores males que padecemos es la desigual repartición de las tierras y que las más de ellas están en pocas manos. (...)

Que la demasiada extensión de las tierras de labranza hace que estas se cultiven mal y no todas, pues el mismo terreno que, puesto en muchas manos, se sembraría todos los años, (...) reducido a uno solo, queda en la mayor parte inculto y el que se labra es de un modo defectuoso.

Pablo de Olavide: *Informe sobre la Ley Agraria*, 1768.

La verdadera causa por la cual no hay fábricas florecientes en España, y por la que se han extinguido de dos siglos hacia aquí más de la mitad, nace verdaderamente de la tenacidad con la que se oprime la libre circulación de los productos de la agricultura y su justa estimación, cosa que es causa del empobrecimiento general.

Pedro Rodríguez de Campomanes: *Memorial ajustado*, 1774.

- ¿Cuál es el principal problema de la agricultura española, según Olavide? ¿Qué conflictos conlleva?
- ¿Qué defiende Campomanes en su escrito? ¿Con qué argumentos lo justifica?

## 18. Sintetiza. El siglo XVIII en España: la monarquía Borbónica

Recuerda lo que has estudiado y contesta a las preguntas:

- a. ¿Qué fue la Guerra de Sucesión? Explica sus causas, su desarrollo y sus consecuencias.
- b. Señala las características del sistema político introducido por los Borbones en España.